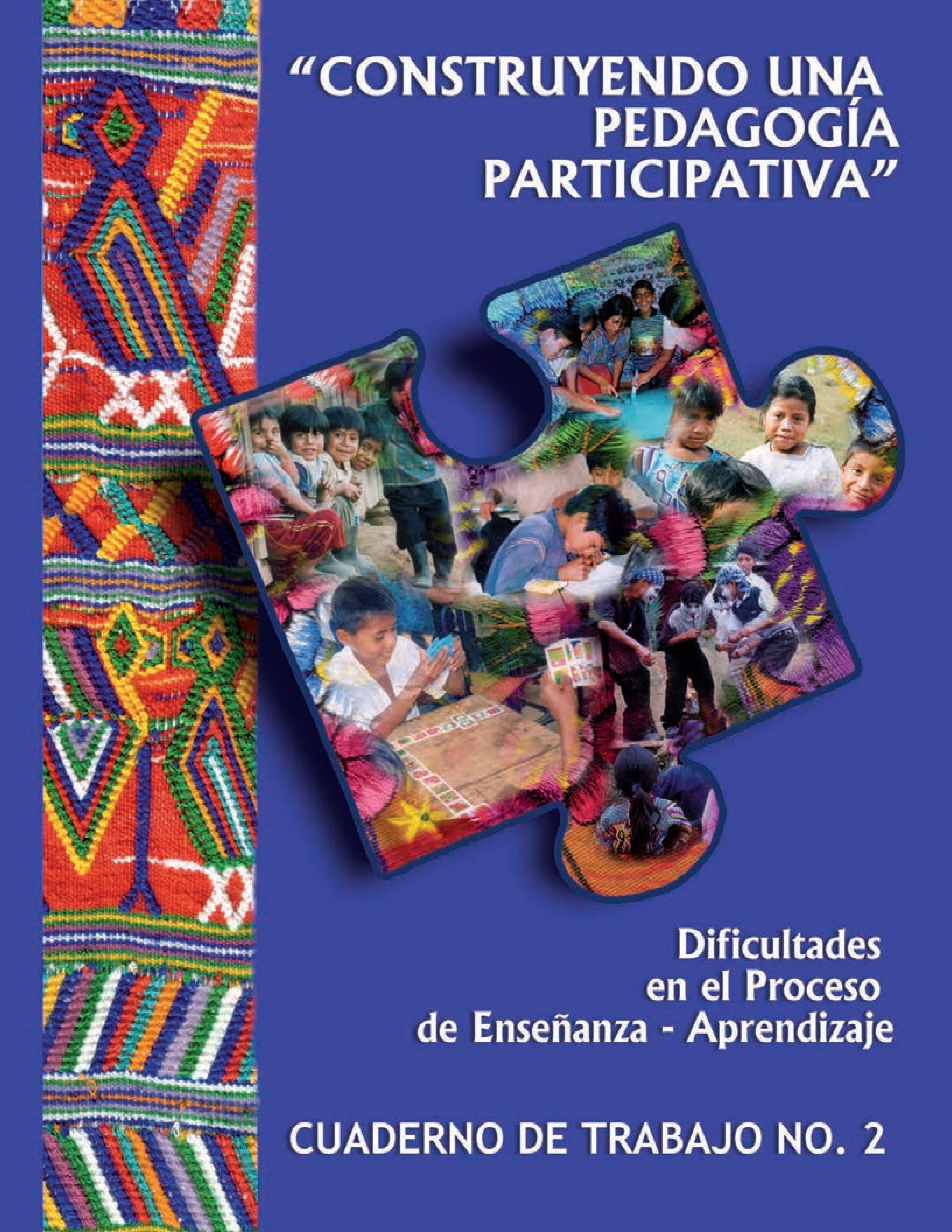
“CONSTRUYENDO UNA PEDAGOGÍA PARTICIPATIVA”



Dificultades en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje

CUADERNO DE TRABAJO NO. 2



CONSTRUYENDO UNA PEDAGOGÍA PARTICIPATIVA

DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

CUADERNO No. 2



INSTITUCIÓN RESPONSABLE:

ASOCIACION COORDINADORA COMUNITARIA DE SERVICIOS PARA LA SALUD A.C.C.S.S.

1 Avenida "A" 4-12 Zona 1
Quintas El Paraíso San Lucas Sacatepéquez
Sacatepéquez Guatemala C.A.
Telefax (502) 78303533
Correos Electrónicos:
accss.guatemala.1@gmail.com
hde_leon@yahoo.com.mx
www.youtube.com/user/ACCSSGUATEMALA
www.facebook.com/pages/ACCSS/225482707467229

AGENCIAS DE COOPERACIÓN:
Action Aid
Christian Aid
Consejería en Proyectos / PCS
Pan para el mundo

DIRECCIÓN EJECUTIVA:
Elizabeth Ibarra Girón
Lisa Verónica Donado
Ps. Humberto de León Gómez

DIAGRAMACIÓN
Otto Ricardo Pérez Mira
Pavel García
Bryan Castro

ILUSTRACIÓN:
Otto Ricardo Pérez

REMASTERIZACIÓN:
Bryan Castro

REIMPRESIÓN:
Medico Internacional

Ministerio Federal de Cooperación
Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

IMPRENTA:

A este cuaderno le llamamos:

"Dificultades en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje"

Elaborado por:

Ps. Humberto de León Gómez

Con la colaboración de:

Elizabeth Ibarra Girón

Lisa Verónica Donado

Se publicó en :
Guatemala, Febrero 2005

Reimpresión:
Guatemala, Junio 2010

Reimpresión:
Guatemala, Marzo 2013

PRESENTACIÓN

Los maestros y maestras, padres y madres de familia, autoridades comunitarias, su tiempo, esfuerzo, conocimientos y experiencias compartidas, los cuales han permitido seguir construyendo esta experiencia.

A los niños y niñas que nos han expresado sus aspiraciones de vivir en un mundo en donde tengan pleno goce de sus derechos, en donde no sufran la extrema pobreza y exclusión social.

A las Agencias de Cooperación Internacional: Action Aid, Christian Aid, Consejería en Proyectos / PCS, Pan para el Mundo, Medico Internacional y Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania por su financiamiento económico y apoyo que han permitido concretar este esfuerzo.

A usted que nos lee y tiene la certeza de que un mundo mejor es posible.

Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud. A.C.C.S.S.

ÍNDICE

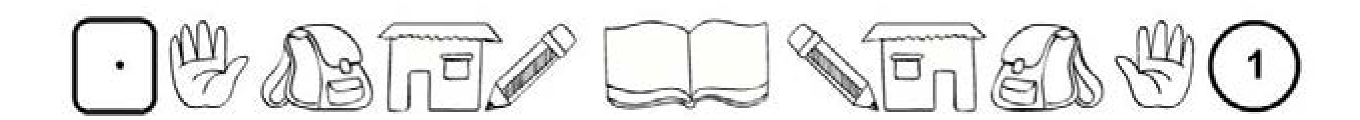
¿Qué identificaron los diagnósticos Psicopedagógicos realizados?

¡¡Repasemos!!

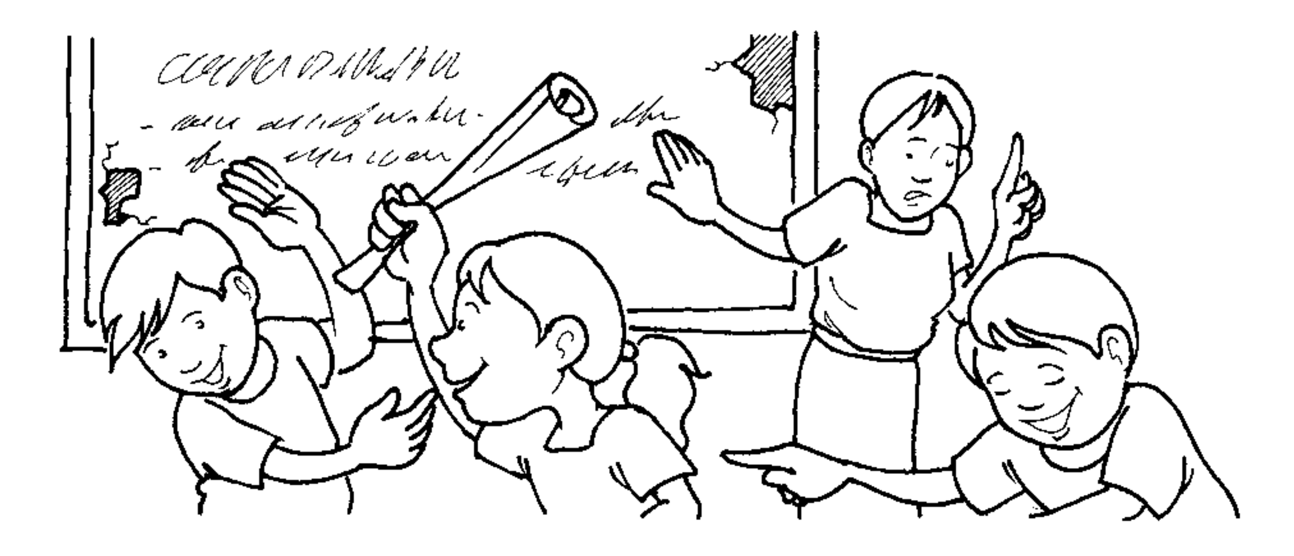
- Irregularidad, inasistencia temporal, deserción escolar: Se presentan estos tres problemas, que afectan la continuidad del proceso educativo de ninos y niñas.
- Desinterés, desánimo, timidez, inseguridad respecto a sus capacidades: se manifiesta en poca participación en las actividades escolares / silencio cuando se hacen preguntas directas / no quieren hablar / inseguridad para exponer sus ideas y respuestas / resistencia al trabajo grupal.



- Dificultades en la lecto-escritura: no escriben bien las palabras agregando, omitiendo o cambiando letras / Invierten sílabas / la escritura no es clara, no se entiende / escriben torcido.
- Dificultad en la asimilación de contenidos: no recuerda lo que se enseñó el día anterior / dificultad para entender las explicaciones / dificultad para cumplir las tareas tal como se ha indicado / bajas calificaciones en los exámenes de comprobación de conocimientos.



- Falta de concentración y de atención: no estar sentado en su lugar/ distraído / dispersión haciendo otras actividades distintas (dibujando, platicando) / sale a cada momento del aula / solicita constantemente nuevas explicaciones por dispersión física o mental.



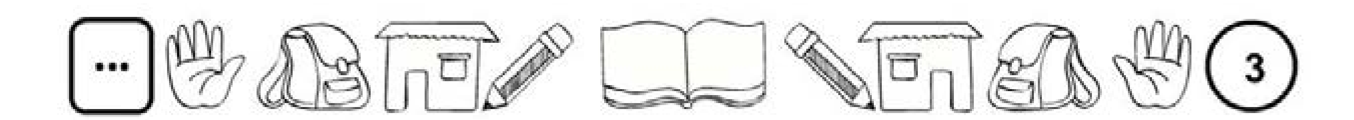
- Insuficiencias físicas y mentales: Se identificó un pequeño porcentaje de niños y niñas con insuficiencias físicas y mentales que limitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las niñas son menos favorecidas socialmente en su desarrollo educativo, el porcentaje inscrito es menor que los niños y su retiro es más frecuente en los años superiores del nivel primario, esto determinado por patrones culturales tradicionales que favorecen a los hombres, así como por matrimonios o embarazos precoces. La deserción de niños y niñas también está determinada por la incorporación de la población escolar a labores agrícolas remuneradas.



- La infraestructura es inadecuada: construcciones provisionales en su mayoría de madera y techo de lámina, pocas aulas, deficientes condiciones de ventilación e iluminación, insuficiente mobiliario y en mal estado, falta de equipo de apoyo pedagógico. Esta situación determina hacinamiento del personal docente y población escolar, en la mayoría de comunidades el clima es tropical húmedo o seco, estas condiciones climáticas agravan la situación provocando: cansancio, agotamiento, mal humor, intolerancia.

- Las carencias de maestros e infraestructura adecuada los obliga a trabajar en la modalidad de multigrado, es decir que en un mismo espacio físico se agrupan varios grupos escolares de distinto nivel, estos son atendidos por turnos por parte de un solo maestro o maestra: dejando y supervisando tareas a cada grupo por lo general los grupos que esperan su turno se desesperan provocando desorden.



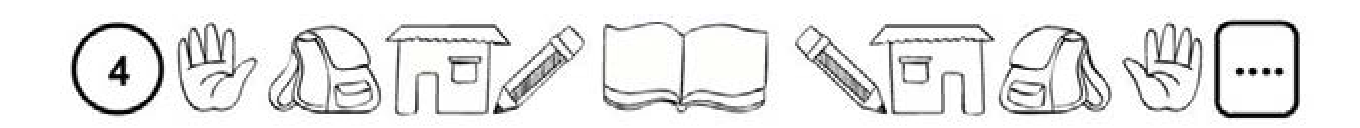


- El personal docente enfrenta un sistema de contratación laboral irregular: contratos cortos, atraso constante en sus pagos, bajos salarios, sin goce de prestaciones laborales; lo cual provoca manifestaciones de profunda insatisfacción generando: alto porcentaje de rotación en las plazas, poca motivación y compromiso con la labor docente, justas huelgas y movilizaciones, afectando el proceso educativo en su conjunto siendo los mas afectados la población escolar.

- La mayoría del personal docente llega de poblados cercanos, en general son maestros o maestras jóvenes recién graduados, mestizos o de grupos culturales distintos, cuyo idioma no es el que se habla en las comunidades; esta barrera lingüística afecta en lo general el proceso de enseñanza-aprendizaje y en lo particular la pronunciación, lectura y escritura.

Situación distinta se aprecia en comunidades de Retornados y Comunidades de Población en Resistencia, en donde la mayoría del personal docente son de la misma comunidad que a través de procesos de profesionalización y homologación han elevado su calidad académica.

La problemática identificada es similar para las escuelas del área rural en todo el territorio nacional según hemos podido conocer en estudios y experiencias de otros actores sociales que trabajan educación; esta problemática rebasa las razones que obedecen estrictamente a la metodología, técnicas de enseñanza-aprendizaje. Esta compleja situación tiene causas mas profundas de orden estructural, veamos los capítulos siguientes para comprender mejor la situación.



Ante esa situación critica a nivel nacional, ACCSS y diversas instituciones de la sociedad civil, agencias de cooperación internacional hemos destinado esfuerzos y recursos para apoyar al personal docente y población escolar.

MATERIAL PARA APOYO A BIBLIOTECAS

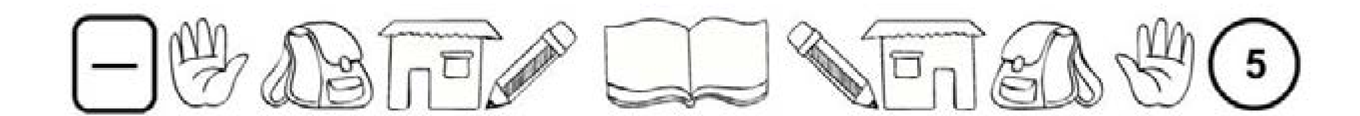




TALLERES DE CAPACITACIÓN, MATERIAL DIDÁCTICO Y METODOLÓGICO







MOBILIARIO Y EQUIPO







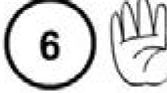

Reflexionemos

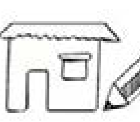
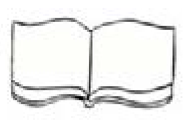
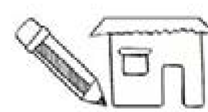
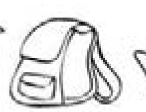


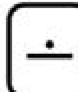
¿Por qué el Estado Guatemalteco no invierte más en el área rural?

¿Por qué el Ministerio de Educación de tiene baja cobertura en área rural?

¿Las instituciones nacionales y las Agencias de Cooperación Internacional tienen la obligación de apoyar a la educación?

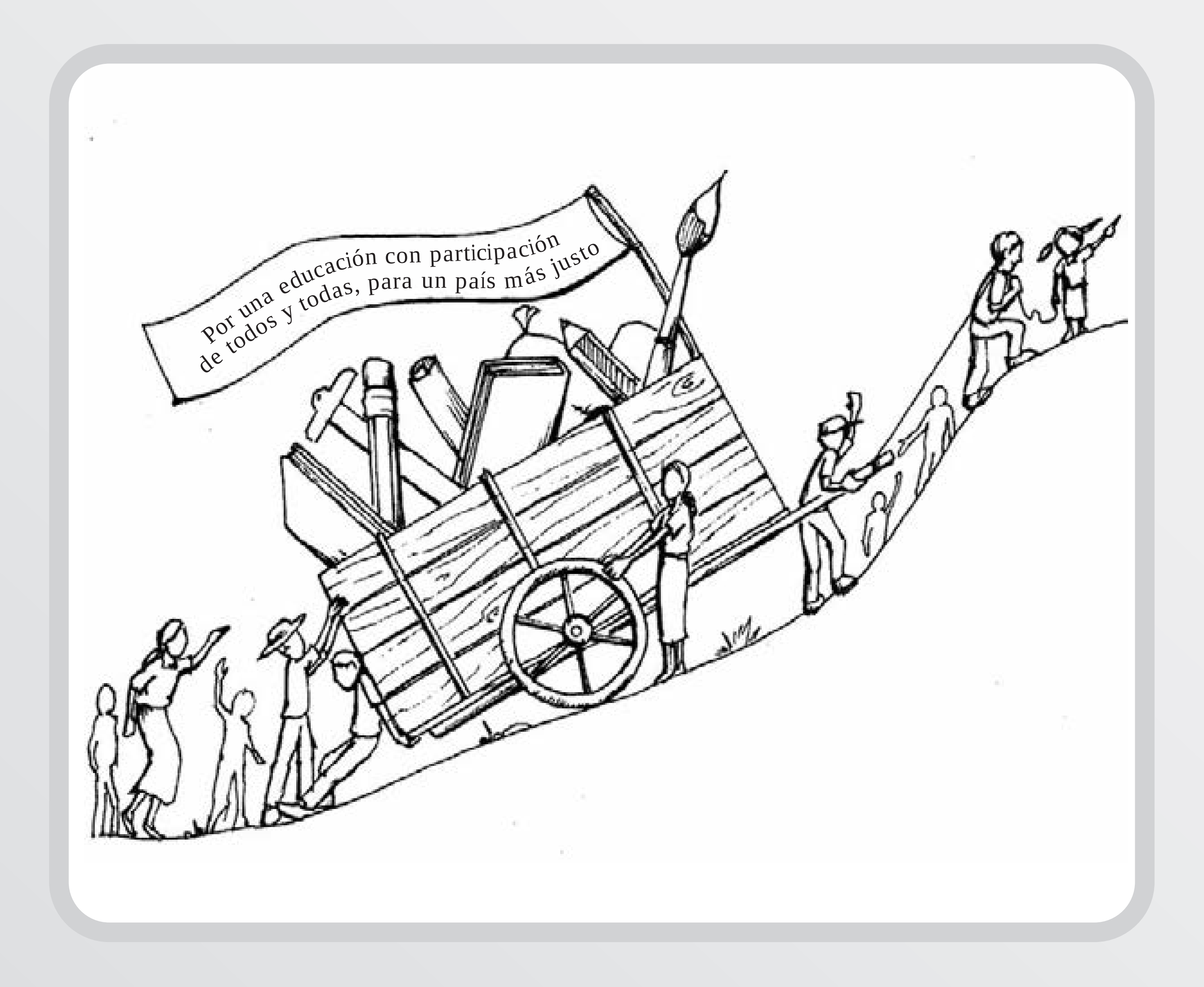




UNIDAD 1

Contexto Educativo

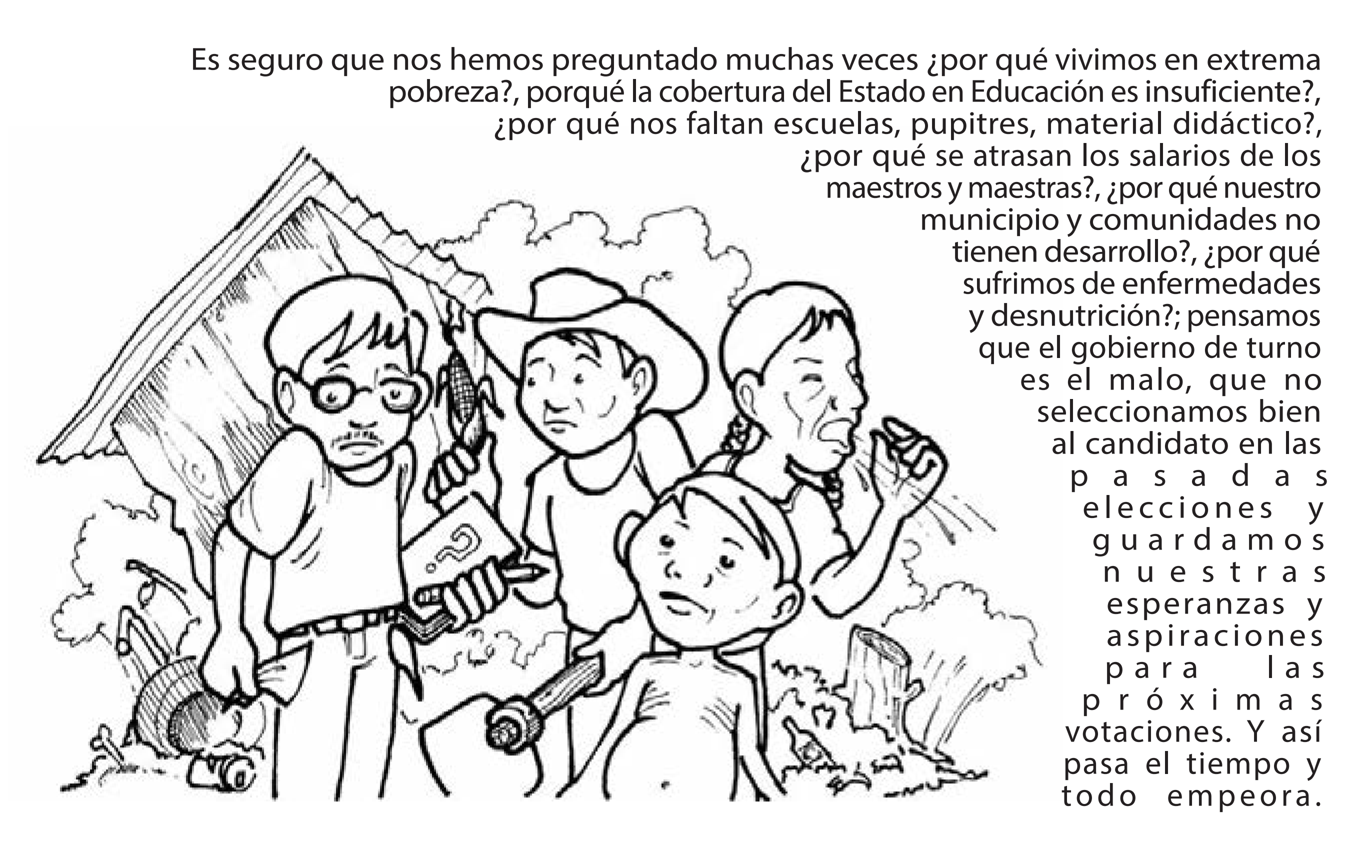


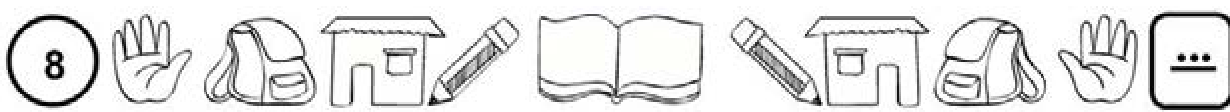
Contexto Educativo

- La educación escolar cumple una función social de transmitir y desarrollar la cultura que la sociedad posee.
- El proceso educativo se desarrolla en la promoción y adquisición de los saberes que históricamente se han construido socialmente, así como de las normas y valores que una sociedad transfiere y re-crea.

Un sistema educativo para la opresión

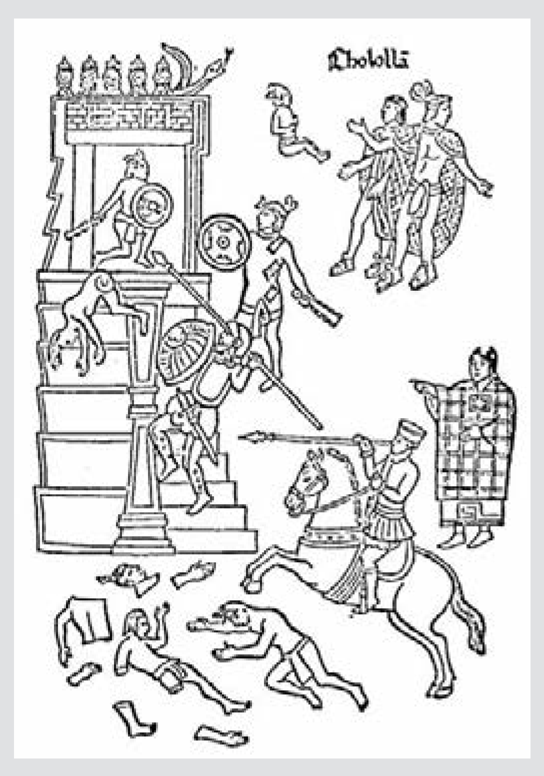
Es seguro que nos hemos preguntado muchas veces ¿por qué vivimos en extrema pobreza?, porqué la cobertura del Estado en Educación es insuficiente?, ¿por qué nos faltan escuelas, pupitres, material didáctico?, ¿por qué se atrasan los salarios de los maestros y maestras?, ¿por qué nuestro municipio y comunidades no tienen desarrollo?, ¿por qué sufrimos de enfermedades y desnutrición?; pensamos que el gobierno de turno es el malo, que no seleccionamos bien al candidato en las pasadas elecciones y guardamos nuestras esperanzas y aspiraciones para las próximas votaciones. Y así pasa el tiempo y todo empeora.





¿Desde cuándo sufrimos racismo, exclusión y extrema pobreza?

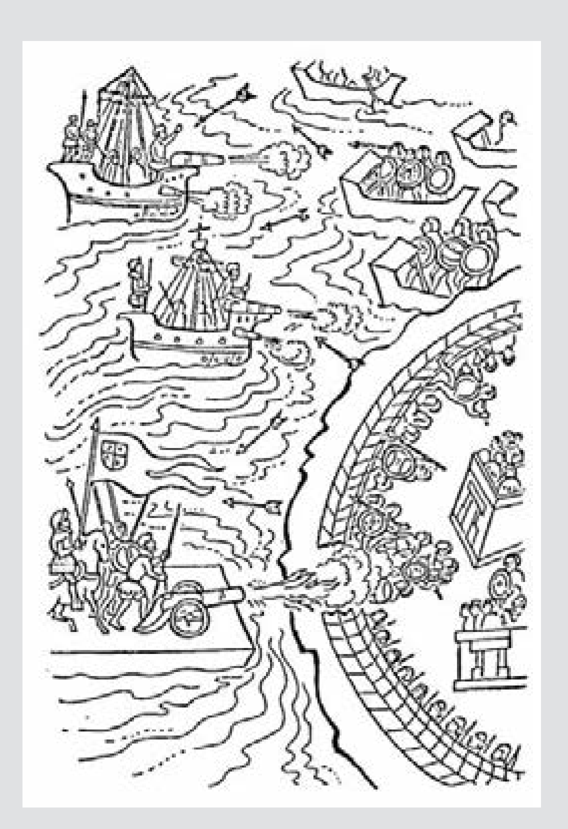
La raíz de la problemática viene desde hace más de 500 años, cuando los antiguos habitantes de nuestro continente perdieron la guerra de conquista que impulsaron los españoles, estos ganaron la guerra porque en la ciencia militar eran más desarrrollados, al ganar la guerra se apoderaron de las mejores tierra del país, se robaron toda la riqueza que encontraron, y condenaron a los vencidos a la esclavitud.



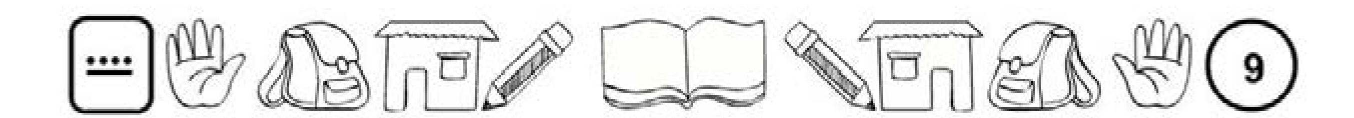
Lienzo de Tlaxcala



Códice Florentino



Códice de Duran



Los pueblos de nuestro continente han desarrollado procesos de resistencia militar, política, cultural de manera permanente.



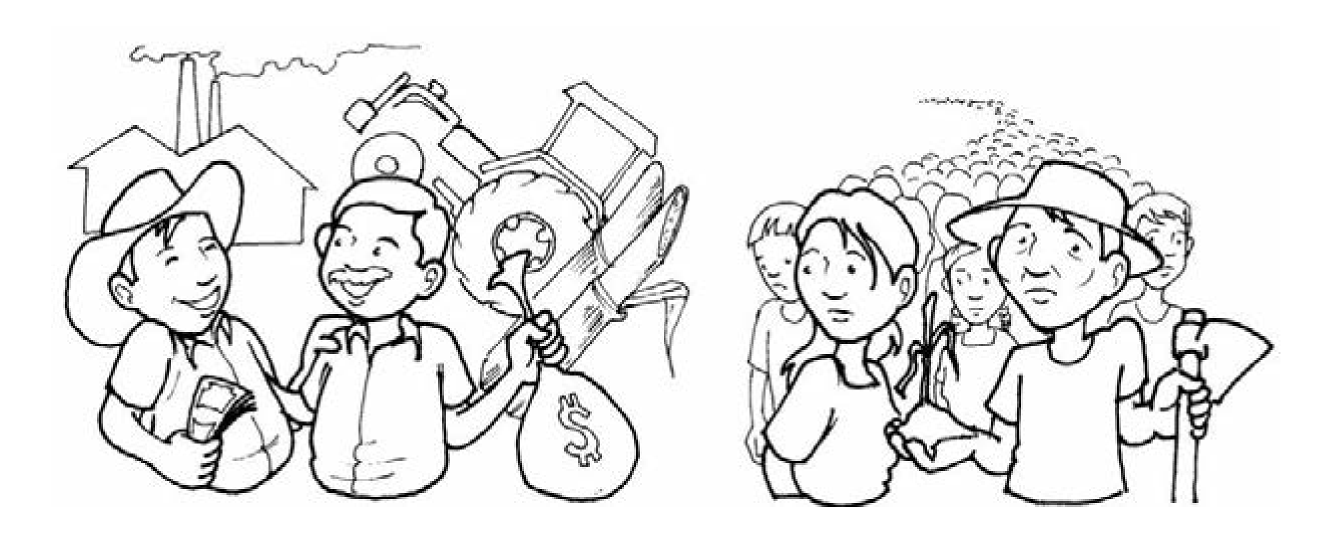


Los españoles y criollos (hijos de españoles nacidos en América) consolidaron su poder a sangre y fuego desde la época colonial; en este período es donde se imponen las condiciones de extrema pobreza, el racismo y la exclusión social. Los vencidos pasaron a ser sus esclavos, con mínimos alimentos para sobrevivir y trabajar las tierras que los vencedores tomaron y pasaron a poder del patrón español.

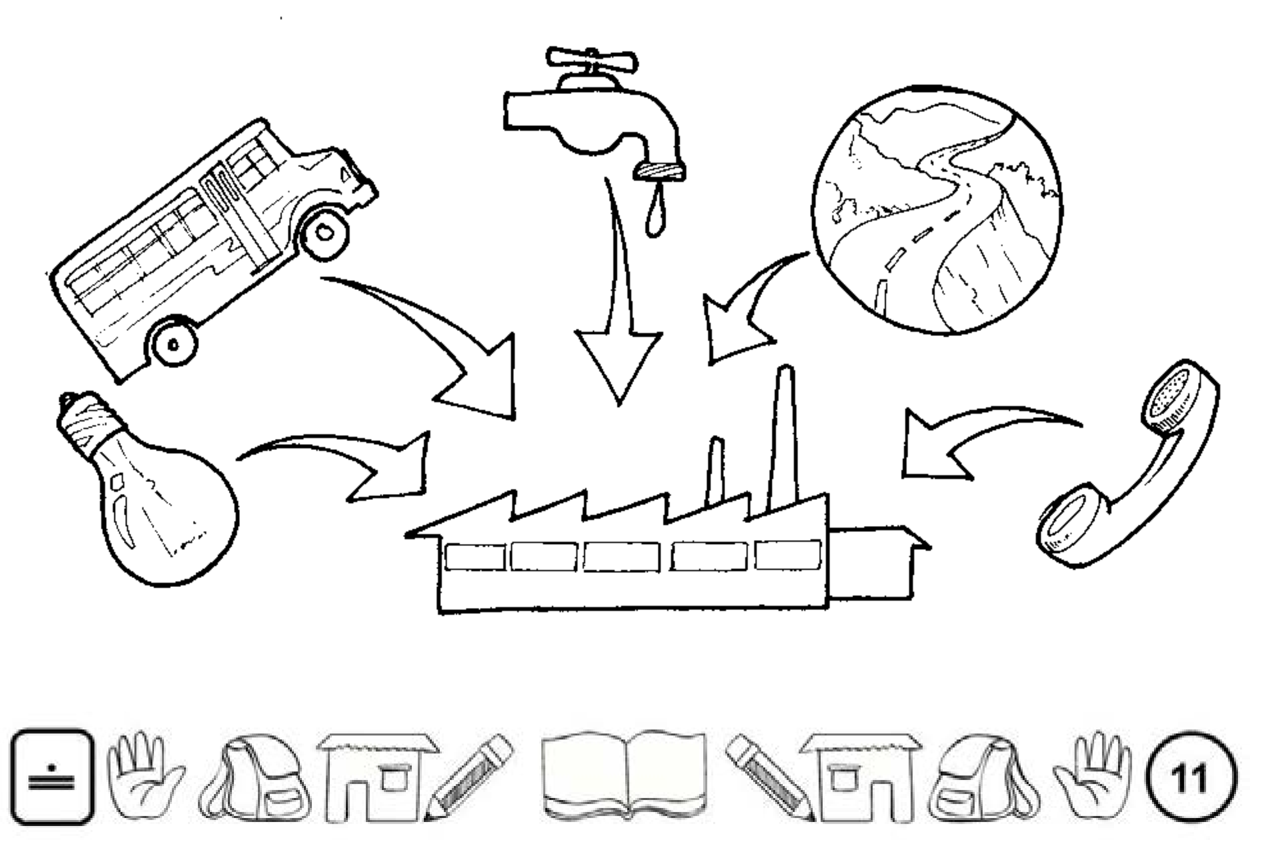
"Podemos observar que además de la discriminación y el racismo provocados por el proyecto poscolonial, las principales causas de exclusión a los habitantes originales de la región latinoamericana se pueden atribuir, según Bello y Rangel(2002) a las reformas liberales del siglo XIX, que al introducir la noción de propiedad privada de las tierras generaron una pérdida progresiva de las misma, con un consecuente quiebre de las economías comunitarias. (Flores Osorio 2033)

"A partir de la conquista que sufrieron los diferentes pueblos de la región latinoamericana, se ha manifestado como acción constante, la represión, la violencia y el exterminio centrados en los sectores de mayor pobreza…(Flores Osorio 2003)

Las condiciones de extrema pobreza, exclusión y racismo se han mantenido a lo largo de nuestra historia y han sido impuestas por los gobiernos de turno que han defendido los intereses de estas familias; la riqueza que han acumulado ha sido sobre la base del despojo de las tierras, la esclavitud y la explotación de la mano de obra de los y las trabajadoras sin tierra o con poca tierra.



Ahora podemos ir entendiendo porque el Estado no atiende las necesidades del área rural, campesinos indígenas y mestizos; los recursos del Estado se invierten en las regiones en donde ellos tienen sus fincas, fábricas o les interesa explotar los recursos naturales del lugar: bosques, minerales, ríos; ¡¡ahí!! si hay: carreteras, luz eléctrica, hospitales, escuelas; donde ellos van a ganar ¡¡hay inversión!! las necesidades del pueblo les interesa poco.



LA DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA NACIONAL HA CREADO UNA SOCIEDAD CON PROFUNDAS INJUSTICIAS, ESTAS HAN GENERADO EXTREMA POBREZA, EXCLUSION Y RIESGO DE CONFRONTACION SOCIAL

Esas condiciones estructurales de la sociedad Guatemalteca han determinado el surgimiento de vigorosos movimientos populares demandado mejores condiciones de vida y justicia social, la respuesta del Estado en las distintas épocas de nuestra historia, ha sido la represión selectiva ó generalizada contra dirigentes y bases de los movimientos campesinos, obreros, maestros, pobladores, estudiantes, personalidades democráticas de la vida política y sectores intelectuales.

"Todas las dictaduras instaladas en America Latina, sin excepción gobernaron mediante el terrorismo de Estado....definido como una sucesión de actos de violencia realizada por aquel que dispone del monopolio de la fuerza, que sustituiye el orden, la regla, la historia institucional a su arbitrio desembarazándose de cualquiera limitación legal para aplicar la violencia en forma planificada eficaz como arma de opresión. Paz Rojas / pp 308"

Es real que el Estado Guatemalteco vela por los intereses de unos pocos que se enriquecen cada día mas, para que esas condiciones se prolonguen y sus hijos y futuras generaciones gocen de bienestar, profundizan las diferencias entre unos y otros, aplican leyes que los benefician, utilizan los medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita), partidos políticos, religión, educación, para difundir e imponer sus IDEAS.

La Educación es parte de la superestructura social esta reproduce las condiciones de una sociedad excluyente, autoritaria, discriminatoria; no estimula la participación y formación de sujetos pensantes, que aporten propuestas de TRANSFORMACION de las condiciones socioeconómicas que determinan la extrema pobreza y falta de desarrollo de todos los sectores de nuestra sociedad.



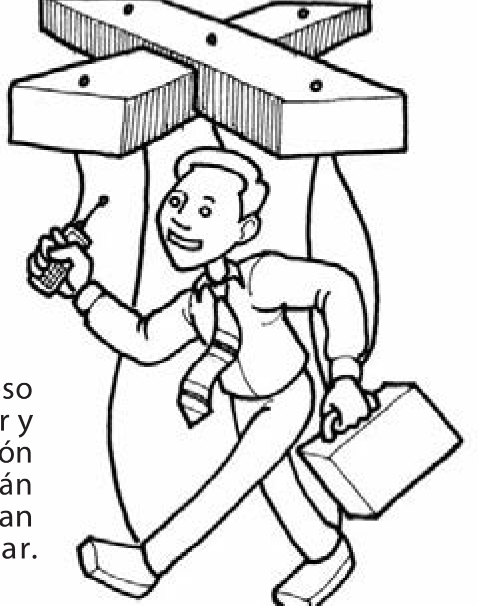
Reflexionemos

¿Cómo ciudadanos y ciudadanas contribuimos para que esta situación nacional cambie?

¿Cómo educadores y educadoras en que contribuimos para formar seres humanos pensantes, que permitan y hagan posible crear un país diferente?

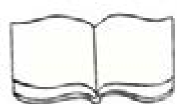
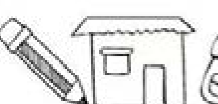
¿Cómo educadores y educadoras en que contribuimos a la unidad de la Comunidad?

Modelo Educativo



La Educación oficial no solo va a reproducir las ideas de quienes tienen todo el PODER, sino también va a preparar a las personas necesarias para la producción económica, todo esto está diseñado desde el nivel primario hasta la universidad, las necesidades del sistema serán resueltas por el sistema educativo; existe aumento de las carreras técnicas que solo velaran porque el estudiante sepa cómo hacer la labor especializada de orden operativo, sin interesar que sea reflexivo, pensante.

La Educación oficial desarrolla un Modelo pedagógico en donde el niño y la niña es objeto, no sujeto del proceso educativo; el niña y la niña van a la escuela a aprender a leer y escribir como simples receptores, repetidores de información y conocimientos de baja calidad, que en su mayoría están desvinculados de su realidad y cultura; no se les desarrollan habilidades para pensar, crear, opinar y reflexionar.



El proceso educativo oficial reproduce un modelo de relación social de carácter autoritario ejercido en el aula escolar por el personal docente, quienes aplican el sometimiento a través de normas rígidas, el castigo y maltrato a quienes no cumplen con sus obligaciones ó violan las normas. Desde la escuela se crea un proceso de domesticación de los sujetos sociales, para que todas y todos nos acostumbremos y no cuestionemos la relación autoritaria y represiva que el Estado establece con cada uno de nosotros y nosotras.



Reflexionemos

¿Soy autoritario o autoritaria con mis alumnos y alumnas?

¿Promuevo la democracia en mi aula escolar?

¿Cómo lo hago?

¿Promuevo que mis alumnos y alumnas se formen en un pensamiento crítico y de reflexión sobre la realidad que viven?

¿Qué derechos tienen mis alumnos y alumnas?

La pedagogía y didáctica que impulsa el maestro o maestra en la escuela, es de poca creatividad, convirtiéndose en un proceso rutinario, monotono, poco participativo, pasivo, se agudiza esta situación por la carencia de material y equipo, para desarrollar la expresividad y creatividad. El Estado da poca cobertura a estas necesidades.



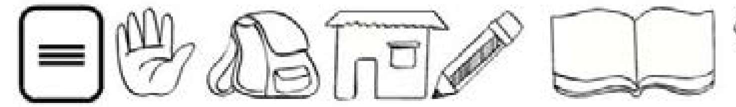
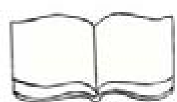
En el proceso enseñanzas-aprendizaje- las potencialidades cognoscitivas del alumno y de la alumna actúan como instrumento para indagar actuar sobre la realidad transformandola y, de hecho, transformandose a si mismo; es a partir de comprender este principio básico que el docente y la docente pueden diseñar y organizar situaciones didácticas y estratégicas pedagógicas para favorecer el desarrollo cognoscitivo, objeto básico de la enseñanza. (Gómez pp 17).

En Guatemala se genera actualmente un proceso de Reforma a la Educación; proceso que cuenta con participación de diversos actores de la sociedad civil, sin embargo sus avances son limitados por falta de los recursos que el Estado tiene que asignar, se percibe en esta actitud poca voluntad política del Gobierno, quien solo utiliza este tema para fines de engañar a la opinión publica nacional e internacional.

En Guatemala pese a que existen compromisos suscritos de parte del Estado, en los Acuerdos de Paz, y en multiples convenios con la cooperación internacional, la atención a la Educación ha sido de baja inversión, baja cobertura y pésima calidad, reducciones al presupuesto anual, incluyendo la asignación a la Universidad de San Carlos / USAC; situación contradictoria si consideramos los incrementos a los presupuestos anuales del Ministerio de la Defensa y Ejercito Nacional.



El proceso de descentralización que impulsa el Estado tiene como objetivo desplazar su responsabilidad a nivel de las autoridades municipales, estructuras comunitarias, comité de Padres y madres de familia; El Estado se desentiende de lo que por obligación constitucional le corresponde veamos:




Derechos según la Constitución

Acuerdo Legíslativo 18-93 fechada 31 de mayo 1985.

Articulo 71: Derecho a la Educación

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad publica la fundacion y mantenimiento de centros educativos culturates y museos.

Articulo 72: Fines de la Educación

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interes nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la Republica y de los derechos humanos.

Articulo 73: Libertad de educación y asistencia económica estatal.

La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regula lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionaran bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Artículo 74: Educación obligatoria.

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita.

El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.

La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.

El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Artículo 75: Alfabetización.

La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.

Artículo 76: Sistema Educativo y enseñanza

La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado.

En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Artículo 77. Obligaciones de los propietarios de empresas.

Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

Artículo 78: Magisterio

El Estado promoverá la superación económica, social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva.

Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables. La ley regulará estas materias.

Reflexionemos



¿Por qué la Educación y Salud tiene menos inversión del estado?

¿De dónde viene el dinero para el presupuesto de la nación?

¿Quiénes se benefician del presupuesto de la nación?

¿Qué relación encontramos entre la realidad que vivimos y las dificultades en el aprendizaje?

¿El Estado guatemalteco cumple sus obligaciones según los artículos de la Constitución?

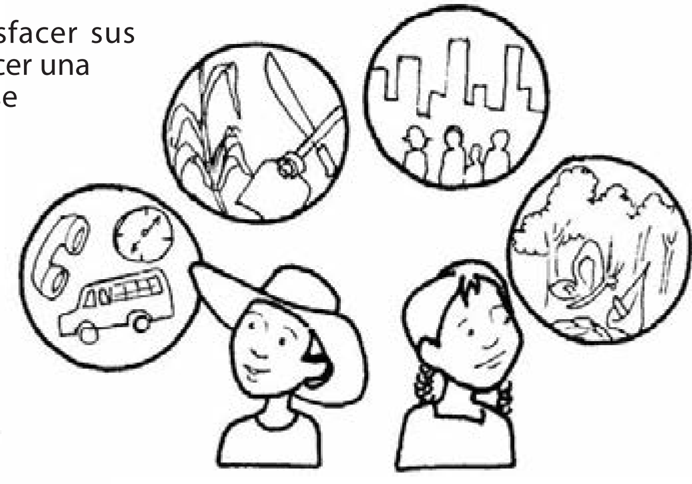
UNIDAD 2

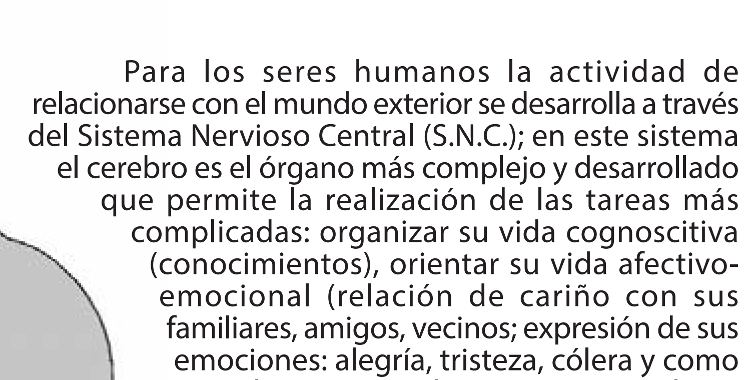
Proceso de Desarrollo



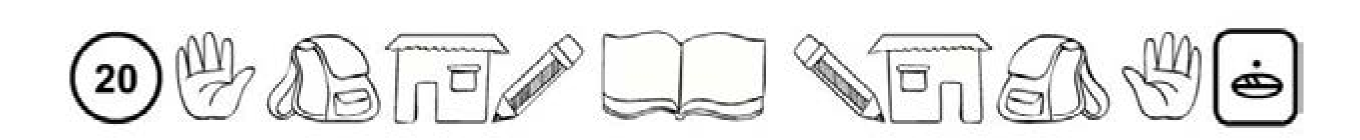
Proceso de desarrollo

Todos los seres vivos para satisfacer sus multiples necesidades deben de establecer una relación con su mundo exterior el cual se encuentra en constante cambio; los animales superiores y los seres humanos deben sin cesar reorganizar su actividad cotidiana. En la medida que las formas de vida se van desarrollando la estructura y la actividad de los organismos se hace también más compleja.





Para los seres humanos la actividad de relacionarse con el mundo exterior se desarrolla a través del Sistema Nervioso Central (S.N.C.); en este sistema el cerebro es el órgano más complejo y desarrollado que permite la realización de las tareas más complicadas: organizar su vida cognoscitiva (conocimientos), orientar su vida afectivo-emocional (relación de cariño con sus familiares, amigos, vecinos; expresión de sus emociones: alegría, tristeza, cólera y como se relaciona con los grupos sociales y mundo exterior; el cerebro es la base de la construcción de la personalidad, será en este órgano en donde se registran y desarrollan diversas funciones superiores del ser humano: memoria, sentimientos, conducta; el cerebro y las demás partes del cuerpo no son estructuras estáticas, estas se desarrollan como una unidad por la relación permanente con el mundo exterior y el desarrollo interno del ser humano.



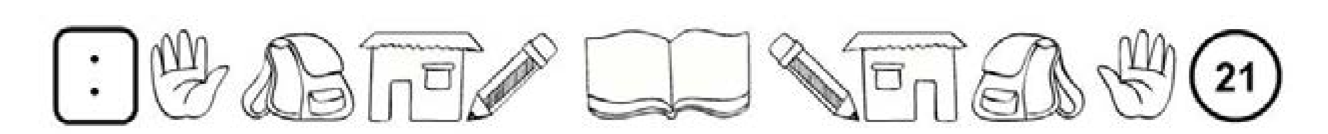
Desarrollo psicomotríz

Los seres humanos dtravés nuestra vida y a traves de la actividad directa con la realidad, vamos construyendo las ideas y mecanismos que nos permiten representar nuestro mundo.

Los niños y niñas deben percibir de manera adecuada un mundo fenómenos por objetos y fenomenos que interactúan en un espacio físico (longitud, dirección, sentido, profundidad), también deberán representar su comportamiento en los distintos espacios donde se relaciona: hogar, trabajo, estudio, recreación, etc.; la construcción de símbolos y significados de objetos, espacio, cuerpo y acción permiten el verdadero desarrollo del psiquismo humano, pues se posibilita el acceso a la organizacion del acto conciente que se orienta a fines sociales y culturales, exprésese éste de manera individual o colectiva.

El contacto directo con las propiedades de los objetos permite la organización de la representación, a través de nociones y conceptos, de las particularidades y generalidades de los mismos, estas regularán nestra realción con cada uno de ellos. La organización de la actividad con los objetos, en relación con otras personas, es fuente para explicar y orientar el: ¿cuándo?, ¿para qué?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿cómo?, ¿con quiénes?, para poder actuar.





Desarrollo del niño y la niña

El ser humano desde su niñez ingresa a un mundo de información sensorial que les exigirá reacciones de acomodamiento tónico-posturales, de equilibrio, desplazamiento y sensibilidad emocional, estas construcciones son parte de todo su desarrollo intelectual.

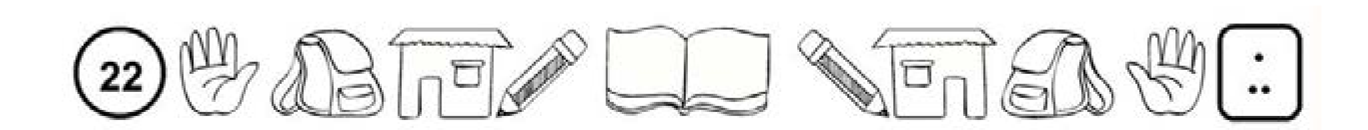
El cuerpo es una estructura actuante en un espacio organizado y en un momento particular de la organización espacio-temporal del mundo y de su vida misma. El movimiento es el medio expresivo de un organismo que se relaciona activamente con su entorno físico y humano.

Al desarrollo de la función tónica que permite la postura, el equilibrio y el movimiento llamamos desarrollo psicomotriz.

El desarrollo psicomotriz considera la interacción del sujeto con su entorno, la comunicación a través del lenguaje; el juego y la imitación juegan un papel fundamental



El lenguaje es el instrumento más importante en la comunicación, esta se da en la relación que se establece entre una parte que emite el mensaje y otra parte que lo recibe, estas partes se sirven de un medio que es el lenguaje común.



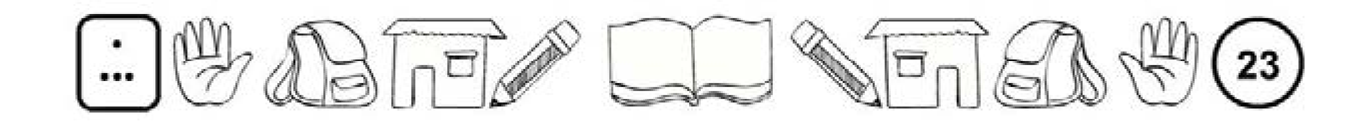
El lenguaje se empieza a estructurar desde:

Una primera etapa llamada "prelingüística ó preverbal" en donde los adultos interpretan las necesidades del niño y la niña estableciendo una relación de satisfaccion de necesidades vitales para la sobrevivencia del pequeño, en este proceso se realiza la transmisión por parte del adulto de la interpretación del mundo exterior a través de símbolos del lenguaje. La adquisición y desarrollo del lenguaje por parte del niño, no es un proceso simple y carente de dificultades, se convierte para el niño en una intrincada red de complicaciones, contradicciones y dificultades.





El niño y niña para adaptarse al mundo exterior hace uso de un mecanismo la imitación "hace lo que ve, escucha, lo que percibe por sus sentidos"; otro mecanismo es el juego, a través del que aprende conocimientos y expresa sus emociones, por medio del juego evoluciona hacia la representación del mundo y la regulación del comportamiento. Jean Piaget Psicólogo Suizo (1896-1980) nos indica que esto se logra a través de tres tipos de juegos: de ejercicio, el simbólico y el de reglas.



La imitación y el juego desempeñan un papel importante en el proceso de formación para lograr la representación y la socialización; a través del juego conocen las características de los objetos, además hace suyos valores morales, ideológicos y culturales, asume roles, expresa emociones y canaliza conflictos emocionales y/o afectivos.



Una segunda etapa llamada lingüística cuando los símbolos ya tienen una representación en el niño o niña y se establece la comunicación, la cual tendrá dos procesos: la expresión y la comprensión.

La lengua es un sistema constituido por elementos y reglas de selección y combinación que permiten la articulación de estructuras lingüísticas y sus correspondientes significados que se manifiestan a través del habla, ésta se conforma por una secuencia de sonidos sistematizados que trasmiten un determinado contenido y esto hace posible la comunicación.

Estas estructuras lingüísticas y sus significados tienen una representación gráfica, estos símbolos conforman un "sistema de escritura".

En el contexto de la comunicación, el sistema de escritura tiene una función eminentemente social y, al ser un objeto cultural, es susceptible de ser usado por los individuos de una sociedad; éstos, al organizar su pensamiento comunican por escrito sus ideas, sentimientos y vivencias acerca de su particular concepción de la vida y del mundo en que se desenvuelven.



Las primeras escrituras que manifiestan los niños y niñas, a temprana edad, se caracterizan por hacer dibujos con trazos rectos o curvos, líneas quebradas, redondeles o palitos a los cuales ellos y ellas dan un sonido y significado específico, a esto se le llama una representación con ausencia de relación sonoro-gráfica. En esta etapa no se ha descubierto el conjunto de signos gráficos convencionales y la direccionalidad que caracteriza al

Sólo cuando los niños y niñas validan la escritura como objeto de representación, el dibujo deja de ser utilizado y es sustituido, en este caso por la "intención subjetiva" que ellos tiene al escribir; esto es lo que les permitirá atribuir sentido y significado a sus producciones gráficas.

Pasando a la representación con presencia de la relación sonoro-gráfica, la cual se caracteriza por la correspondencia que el niño y la niña establecen entre las partes de la emisión sonora y las partes de la representación gráfica, este es un proceso que va de lo simple a lo complejo, primero relacionando la silaba con el símbolo (grafía), luego el sonido con el símbolo y por último los fonemas con el símbolo.



Es importante subrayar que cuando el niño y niña puedan organizar sus ideas en pensamiento y reflejar dicha organización en la representación gráfica (escritura) para ser entendidas por él y los demás, hemos avanzado, este proceso se desarrolla aún más cuando se aprenden a usar los signos de puntuación para organizar de mejor forma las ideas del texto.



Subrayar que cuando se enseña a leer y escribir en español a niños y niñas de cultura maya, ellos y ellas tienen que hacer un gran esfuerzo pues es una cultura distinta, un idioma distinto, debemos favorecer el proceso de significados de los idiomas mayas al idioma español, que el niño o niña pueda entender los significados y símbolos del idioma español desde la lógica de su idioma materno será importante.

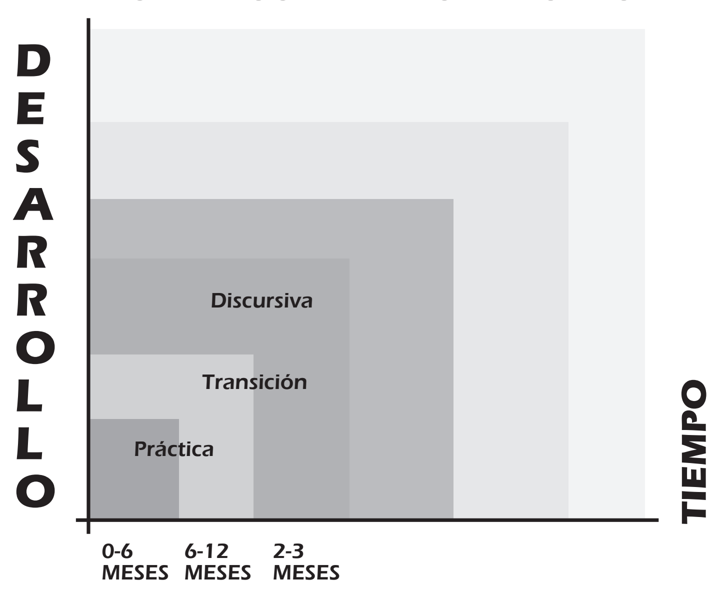
¡Consulta a lectores y lectoras del presente cuaderno!

¡Nos interesa conocer tu opinión!

Díganos si estarían interesados/as en que pudiéramos trabajar un cuaderno futuro que estudiara el tema "Desarrollo e Inteligencia del ser humano" conocimientos que te apoyarían a conocer más el desarrollo de niños y niñas.

Existen varias teorías del Desarrollo, planteadas por diversos autores y autoras entre ellos Henri Wallon Psicólogo Francés (1879-1962) que entre sus aportes a la Psicologia expone el Desarrollo y la Inteligencia de la siguiente manera.

Dirige tu opinión por escrito a ACCSS y/o envíala por medio del personal institucional.



INTELIGENCIA

DESARROLLO

Discursiva

Transición

Práctica

TIEMPO

0-6 MESES

6-12 MESES

2-3 MESES

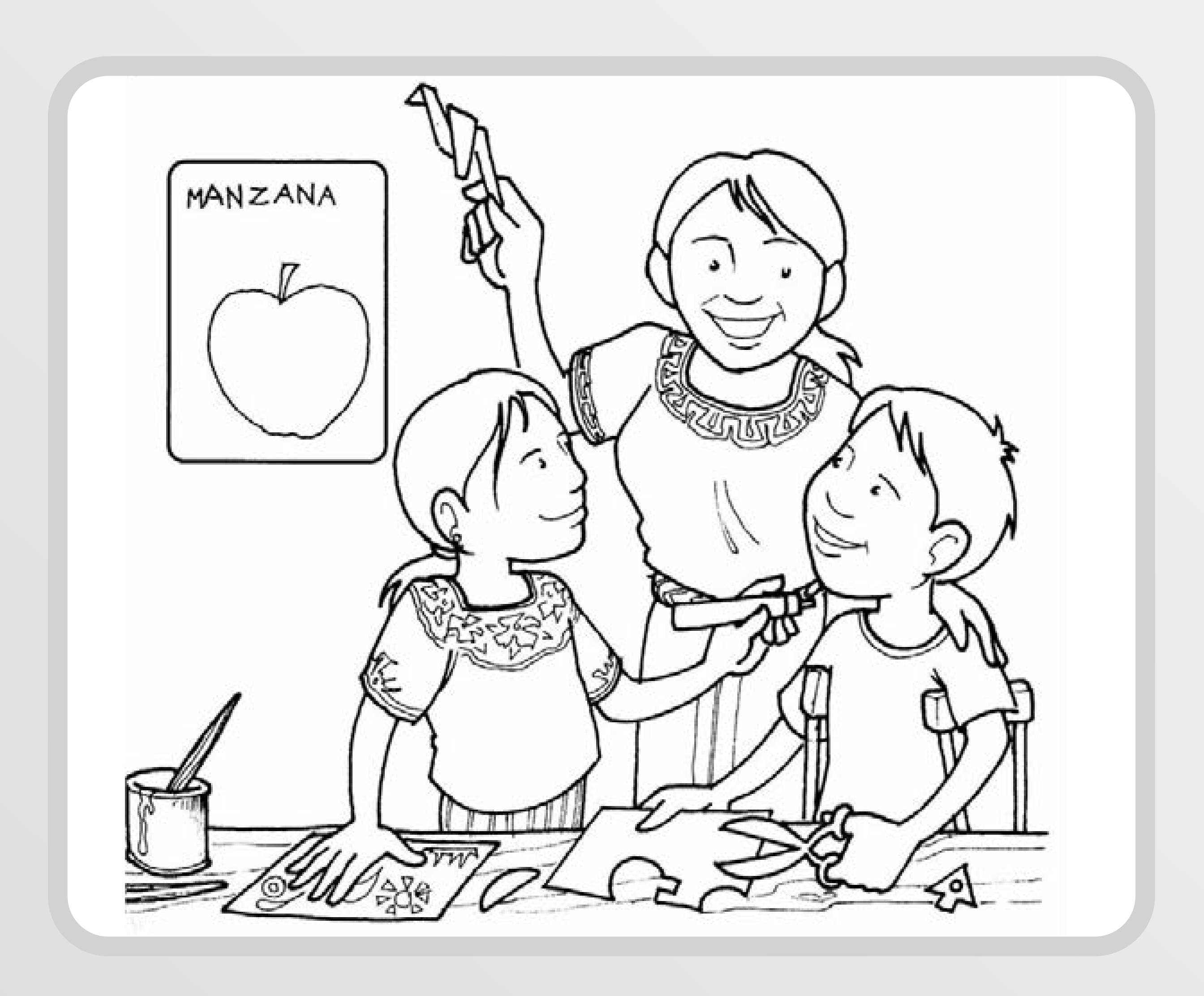
3-6 AÑOS

6-11 AÑOS

11-20 AÑOS

UNIDAD 3

Discapacidad



Discapacidad

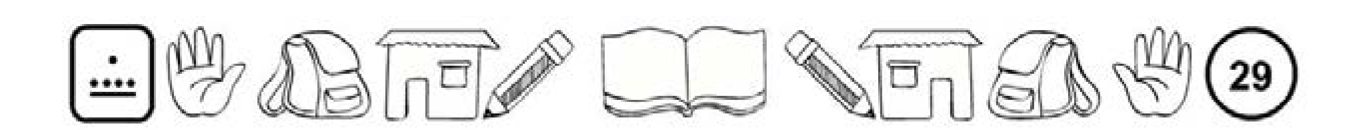
En los diagnósticos desarrollados los maestros y maestras han referido problemas en el proceso de aprendizaje de varios niños y niñas así mismo se ha identificado casos concretos de estudiantes con limitaciones físicas y mentales que afectan el proceso de aprendizaje, siendo necesario abordar este tema.

A las limitaciones físicas, sensoriales, neuromotrices o intelectuales diversos autores les llaman: discapacidad, minusvalía, deficiencia, déficit, disfunción, problemas o dificultades de aprendizaje, retardo escolar, necesidades especiales, normalización.

Pueden existir aspectos específicos de un niño o niña provocado por problemas en la etapa de formación fetal, problemas durante su nacimiento, secuelas por enfermedad o accidente que lo exponen a condiciones distintas en relación a los otros seres humanos que no lo sufrieron.

Subrayamos que si algún órgano por problemas en su formación o mal funcionamiento no logra cumplir su función plenamente el Sistema Nervioso Central y el aparato psíquico asume la tarea de desarrollar mecanismos para compensar el problema, la limitación real constituye un proceso creador (orgánico y psicológico) de construcción y reconstrucción de la personalidad del niño o niña, se reorganizan todas las funciones para adaptarse, creando nuevas vías para su desarrollo.

...El campo de las limitaciones físicas, sensoriales, neuromotrices o Intelectuales, no es una desgracia en sí mismo; como tales, esas condiciones se convierten en desgracia en la dinámica de la vida social (tanto familiar como sociocultural......).
Lev Semionovich Vygotski Psicólogo Ruso (1896-1934)



Lo que más le afecta al ser con limitación es el prejuicio, la burla, la sobreprotección, que en lugar de apoyarlo a su adaptación y desarrollo lo limita y excluye.



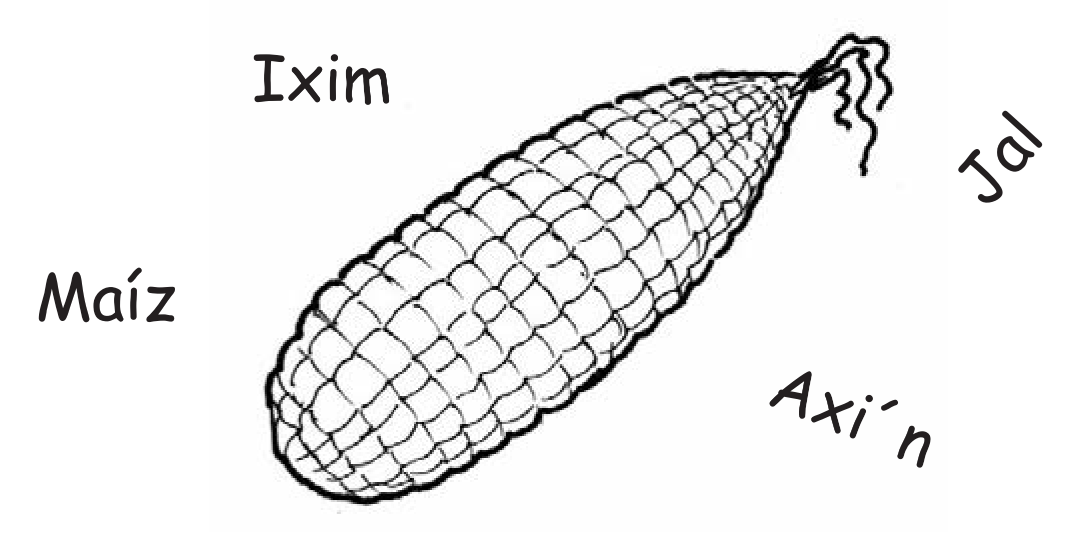
La discapacidad es un proceso de construcción sociocultural, la forma en que los adultos nos relacionemos con él o ella; por lo general se establece una relación de sobreprotección, evitando su autonomía pues se le considera disminuido en todo y para todo. Esta forma evitara que la persona discapacitada pueda crecer y adaptarse a su entorno.

La deficiencia física o psíquica de algún miembro de la familia representa una modificación a la vida cotidiana de esta, la familia tendrá que organizar la atención y cuidados de la persona, principalmente por parte de la madre, hermanos y hermanas, abuelos, tíos y tías. En Guatemala no se cuenta con el apoyo del Estado.

El niño disminuido, con sus necesidades de asistencia, atrae la atención de los adultos sobre su cuerpo, sus acciones y actitudes. Esto hace que su tiempo sea ocupado, en forma absoluta, por la presencia física de un adulto que lo toma a su cargo, y le impide tomar conciencia de sus limitaciones.

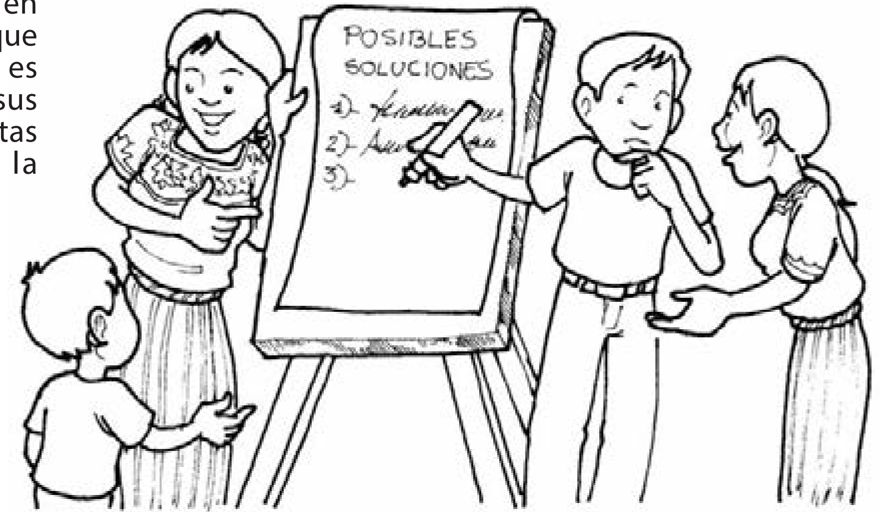
La limitación funcional es profundamente difícil para el niño o niña que la sufre porque la sociedad está organizada para las personas funcionales, los esfuerzos que el ser limitado realiza nunca serán del todo eficaces, afectando profundamente la psicología del discapacitado.

Cuando los maestros expresan problemas de aprendizaje (lecto escritura) no se debe pensar siempre que son problemas de dislexia (que no pronuncia bien), disgrafía (que no escribe bien) es necesario considerar que otros factores pueden estar influyendo en los procesos de aprendizaje de cada niño o niña ejemplo: las diferencias culturales y lingüísticas, las condiciones de extrema pobreza, la desnutrición, las escuelas que no reúnen las condiciones adecuadas de: espacio, ventilación, iluminación; el tipo de metodología que se aplica, la falta de equipo y material didáctico, problemas familiares que el niño o la niña están sufriendo.

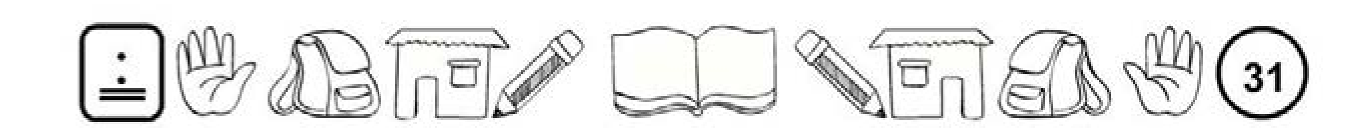


¿Qué debemos hacer?

Si se identifica que existen en nuestra aula niños o niñas que su proceso de aprendizaje es más lento que el resto de sus compañeritos y compañeritas podemos proceder de la siguiente manera.



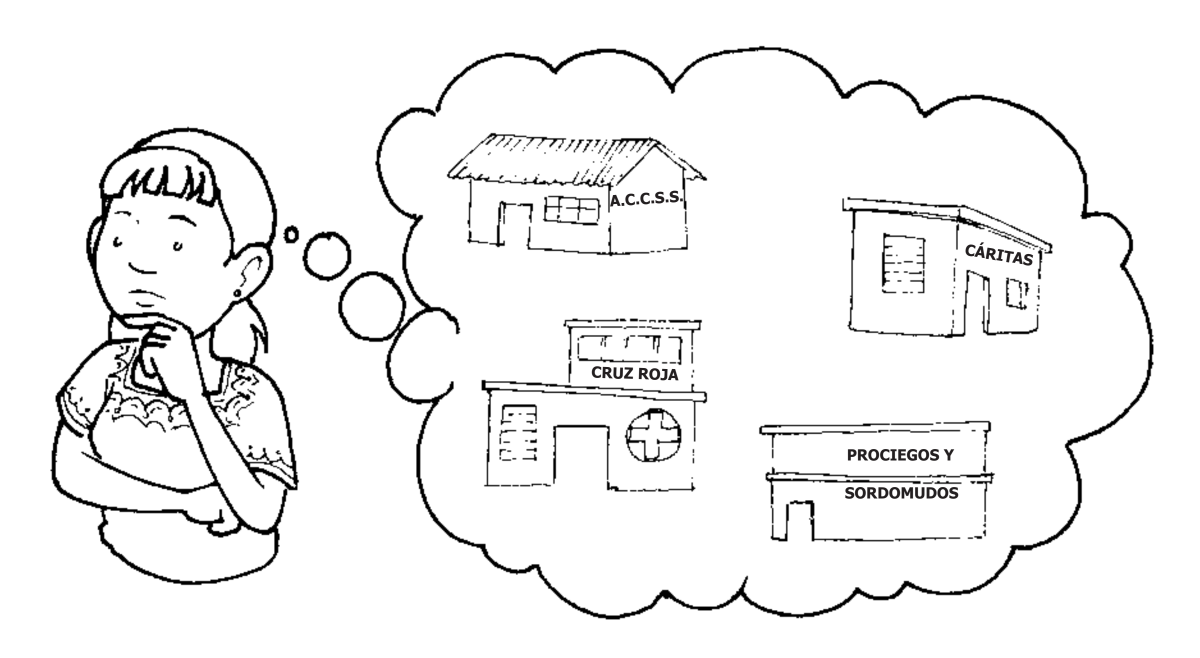
1. Platicar con la familia del niño o niña, autoridades locales, para que de manera conjunta se le pueda buscar una solución al problema.

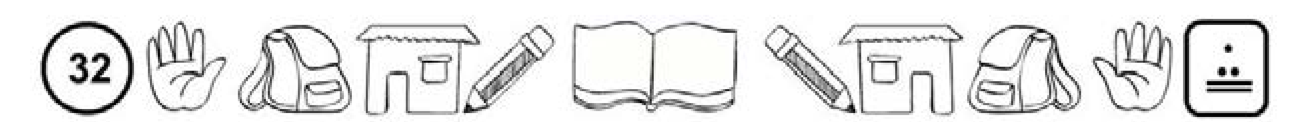


 Buscar apoyo de personal de salud para que valore y determine si existe un problema físico que este afectando al niño ó niña de sus: ojos, oídos, boca, tacto, o bien algún problema de salud crónico; podemos recurrir al promotor ó promotora de salud, médicos y medicas del centro de salud, hospitales regionales o bien hospitales de especialidad, que puedan examinar: ojos, oídos, boca, tacto, etc.; para identificar un problema físico que pudiera estar afectando directamente el proceso de lectura, escritura, pronunciación, coordinación en los movimientos.



3 Buscar apoyo de las Asociaciones Civiles que trabajan en nuestra comunidad para que de acuerdo a su especialidad y posibilidades nos apoyen a resolver el problema identificado.





4. Visitar la familia del niño o la niña para conocer cómo se desarrolla en su ambiente familiar, los problemas familiares podrían estar afectando.



5. Incidir en la familia, comunidad y en nuestras aulas para que el niño o niña no sea excluido, marginado; debemos de apoyar el proceso de integración, recordemos que de existir alguna limitación física intelectual el proceso de integración es importante para que el niño o niña pueda irla superando, favorecer los procesos de adaptación será de gran utilidad.

Reflexionemos



¿Cómo favorezco la integración de los niños y niñas que he identificado que tienen alguna limitación física o psíquica que afecta el proceso de aprendizaje?

¿Qué factores influyen, para que de mí parte no le brinde la atención al niño o niña que tiene una limitación física o psíquica?

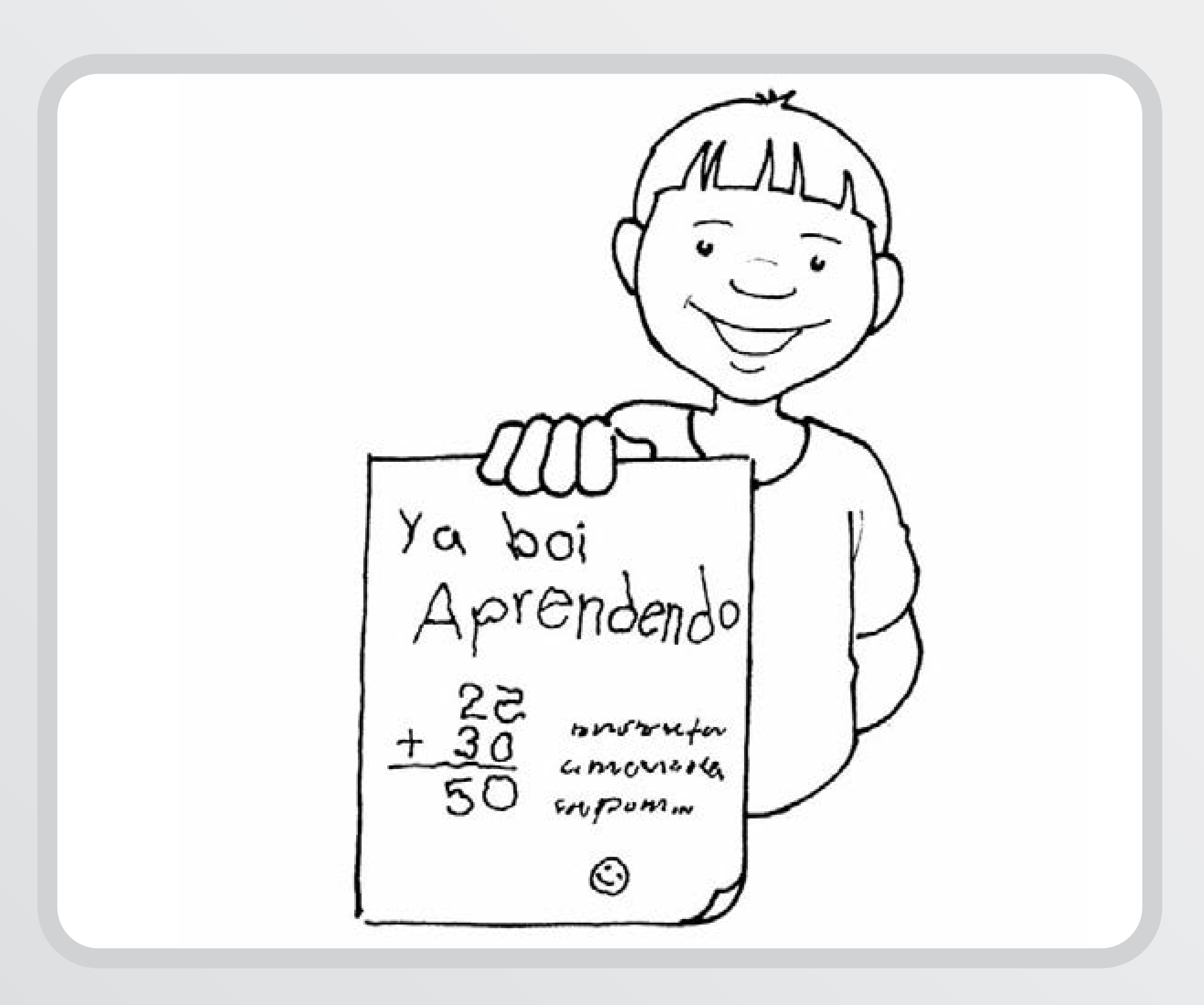
¿Qué es mejor para los niños o niñas que tienen limitaciones físicas o psíquicas: que se favorezca su integración a la dinámica del aula escolar o que un especialista lo atienda?

¿Sobreproteger a los niños o niñas que tienen limitaciones físicas o psíquicas es bueno o malo?

¿Qué hará más daño al niño o niña que tiene alguna limitación física o psíquica: la burla y exclusión de los demás o la limitación que enfrenta?

UNIDAD 4

Dificultades de Aprendizaje



Dificultades de Aprendizaje

Se puede valorar en el orden académico de niños y niñas que manifiestan dificultad para la habilidad y aprendizaje de acuerdo a su edad, comparada con el promedio de los demás niños y niñas de su edad.

Las dificultades de aprendizaje podemos dividirlas en:

Dificultades aritméticas relacionadas con dificultad para cálculo ó razonamiento matemático.

Dificultad en la expresión escrita: tipo caligráfico relacionado con la coordinación psicomotriz fina.

Dificultad en el proceso cognitivo: relacionados con la memoria, atención, percepción, lenguaje, motricidad.

Las dificultades identificadas en la lectoescritura debemos de interpretarla desde lo que significan los procesos léxicos entendiendo estos como el conjunto de operaciones necesarias para llegar al conocimiento que posee el sujeto sobre las palabras que estarían almacenando en su cerebro, la información lingüística (fonológica, semántica y ortográfica).

Las dificultades más comunes son problemas en la lectura, (de cada 5 alumnos 4 presenta algún grado de dificultad), estos con frecuencia se relacionan con dificultades en la escritura.

La lectura no se termina en el reconocimiento de palabras ni la escritura con el dominio de los procedimientos de escritura de palabras, se desarrollan otros procesos como el sintáctico y semántico.

Entendemos por "Procesos Sintácticos": la habilidad para comprender como están relacionadas las palabras entre si, es el conocimiento sobre la estructura gramatical básica del idioma esto se puede manifestar en leer adecuadamente las palabras escritas pero no entender el significado de la oración o frase.

Entendemos por "Procesos Semánticos": comprensión del significado de las palabras, frases, textos.

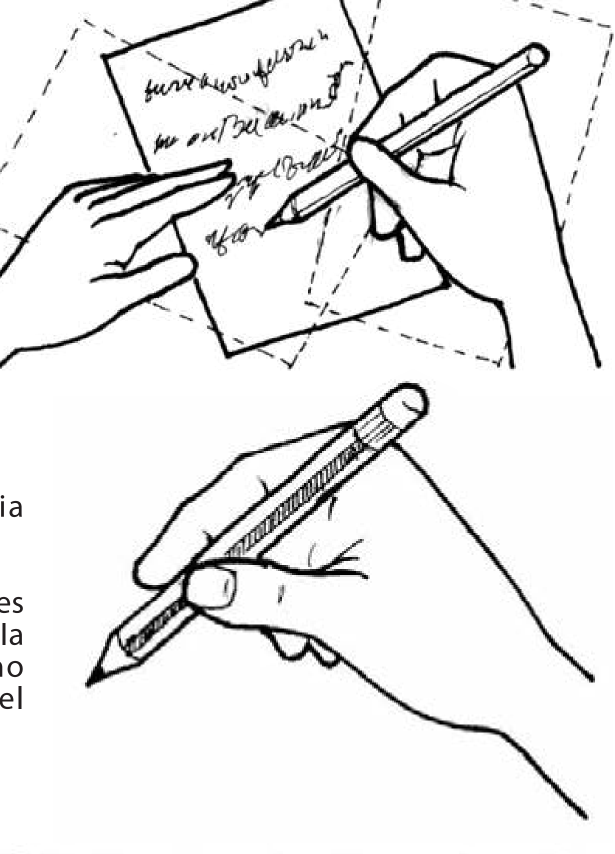
Sugerimos algunos ejercicios para apoyar a superar dificultades en el proceso de lecto-escritura.

Una mala escritura tiene relación directa con la posición del cuerpo, recordemos.



- Apoya bien la espalda en el respaldo de la silla
- No acerques mucho la cabeza a la mesa, escritorio o pupitre
- Acerca la silla a la mesa
- Coloca el respaldo de la silla paralelo a la mesa

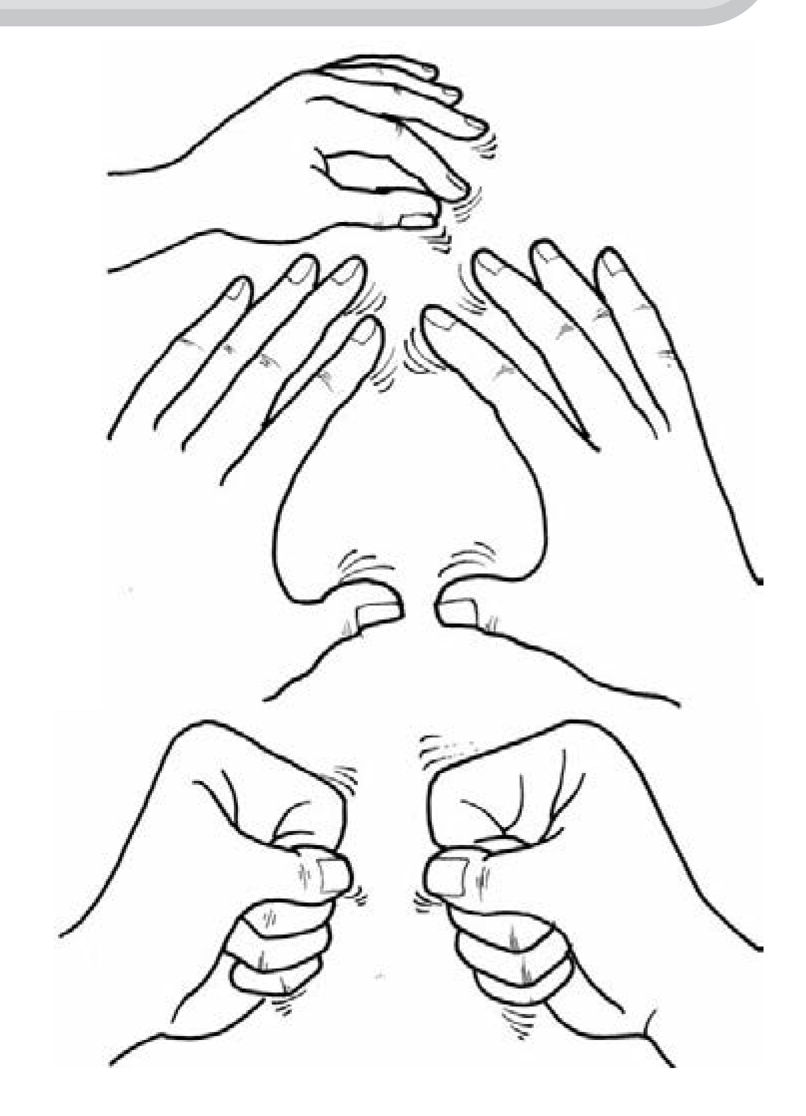
Al escribir toma en cuenta:



- No muevas el papel continuamente,lápiz la escritura te saldra torcida.
- Si pones los dedos muy separados de la punta del lápiz, este se movera y no controlas bien la escritura.
- Si pones mucho los dedos a la punta del lápiz te fatigas y no ves lo que estas escribiendo.
- Coloca los dedos a una distancia aproximada a la del dibujo.
- Si escribes con la mano derecha puedes inclinar ligeramente el papel hacia la izquierda, si escribes con la mano izquierda puedes inclinar el papel ligeramente hacia la derecha.

Ejercicios para el desarrollo

Ejercicios para desarrollar la psicomotricidad:



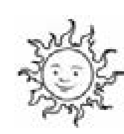
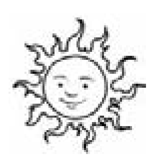
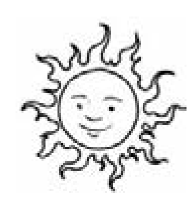
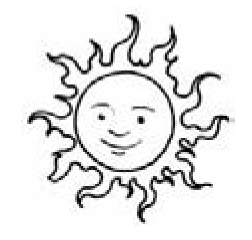
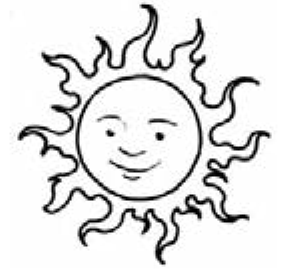
1 Ejercicios de mano:

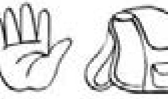
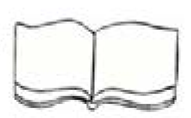
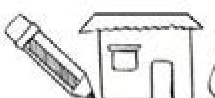
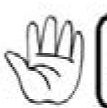
- Toca la yema de todos los dedos con el dedo pulgar (el gordito), primero despacio y luego más rápido, primero con los ojos abiertos y luego con los ojos cerrados, este ejercicio se debe de hacer en ambas manos.

- Une los dedos de las dos manos, juntando pulgar con pulgar, Índice con índice, hazlo primero despacio y luego más rápido, primero con los ojos abiertos y luego cerrados.

- Aprieta las manos con fuerza formando un puño, mantén los puños apretados mientras cuentas despacio hasta10.

2 Ejercita la percepción de tamaño: distinguiendo figuras de pequeñas a grandes o viceversa.

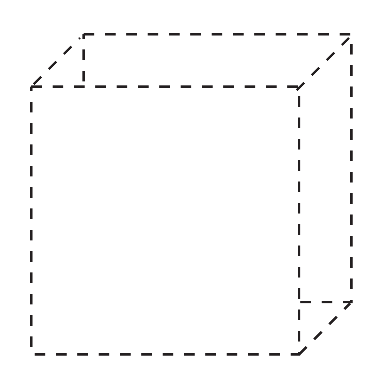
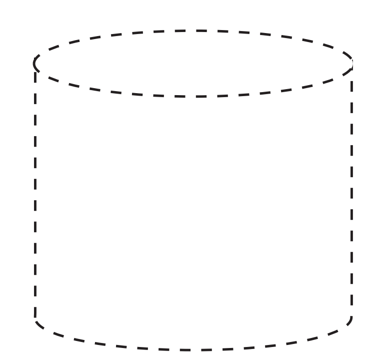
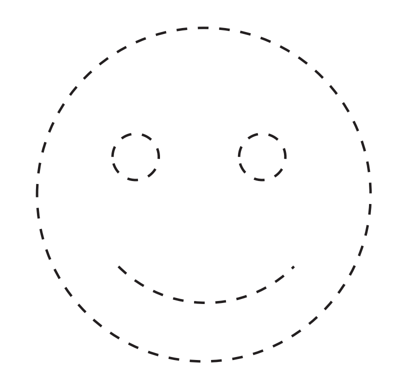
3 Ejercita la orientación espacial: es común que el niño o niña confunda las letras "b" por "p"; "b" por "d"; "p" por "q" para ayudar a resolverlo realice muchos ejercicios de orientación.

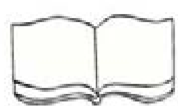
- Dibuja un cuadro en el suelo, el niño o niña debe estar al centro y responder a la orden de dar uno o dos saltos hacia: atrás, adelante, derecha, izquierda.
- Puedes ejercitar: sitúa un objeto o persona al centro, luego a partir del objeto o persona movernos hacia: adelante, atrás, derecha, izquierda.
- Dirección de las letras: ejercitar hacia dónde va la pancita de las letras "b" y "d" la primera es a la derecha la segunda a la izquierda; la pancita de la "b" para abajo, mientras la pancita de la "p" va arriba.



4 ***Ejercita la atención:***

- Ejercita unir con lápiz en una hoja objetos iguales de la misma forma o el mismo tamaño.
- Ejercita unir con lápiz puntos que forman un dibujo

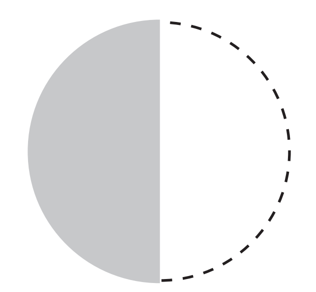
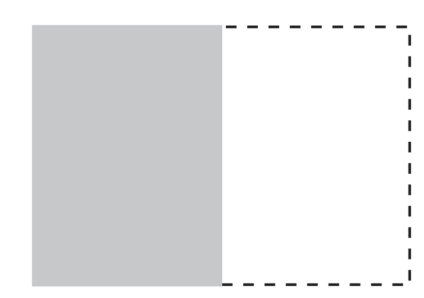
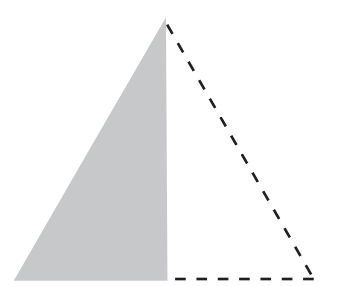







5 ***Ejercita la Simetría: igualdad de dos partes***

- Ejercita dibujar igual las partes que faltan en diversos dibujos: media naranja, medio cuadrado.

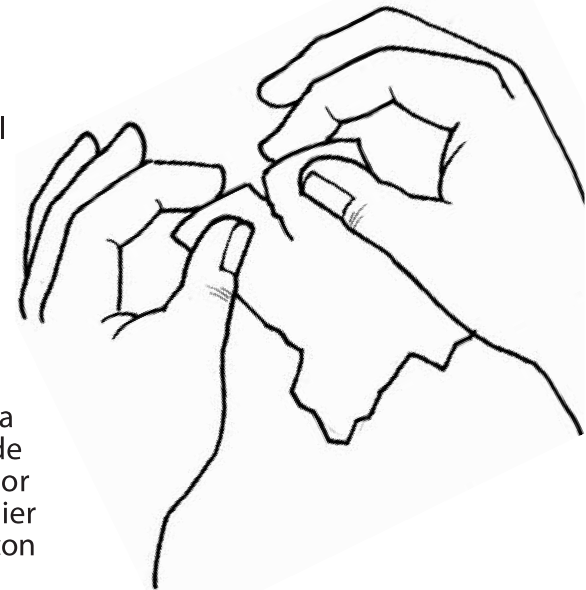
6 ***Ejercita Ritmo:***

- Niños y niñas deben de ejercitar el ritmo con su lápiz o palma de sus manos dar un golpe fuerte o golpe suave: realiza una guía pueden ser dos colores, dos números: ejemplo numero 1 golpe fuerte, numero 2 golpe suave, la guía podría indicar una relación:

1 — 1 — 2 — 2 — 1 — 1 — 1 — 2 — 2 — 2 — 2 — 1 — 1 — 1 — 2 — 1 — 2 — 1

Ejercitado sonaría así: golpe fuerte, golpe fuerte, golpe suave, golpe suave, golpe fuerte, golpe fuerte, golpe fuerte, golpe suave,...

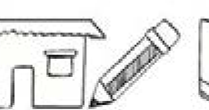
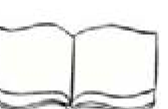
7 ***Ejercita Visomotricidad:***

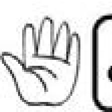


- Recorta con los dedos pedacitos de papel periódico de una pulgada cuadrada, los niños y niñas deben de hacer bolitas de papel de manera suave.

- Construcción de figuras con plasticina o barro: hacer frutas, animalitos, árboles, casitas, mamá, papá, hermanos, hermanas, herramientas (machetes, palas, azadones), tinajas, si no tenemos plasticina industrial, podemos hacerla con harina de trigo con la que se hace pasteles y color vegetal los cuales se compran en cualquier farmacia, haciendo una mezcla de harina con el color que necesiten.



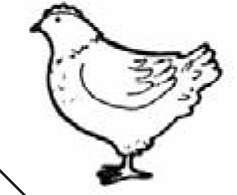
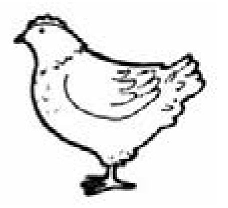
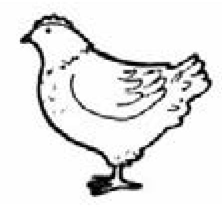




Ejercicios para fortalecer la lectura

1. Marcar Analogías (son iguales) y Diferencias (no son iguales).

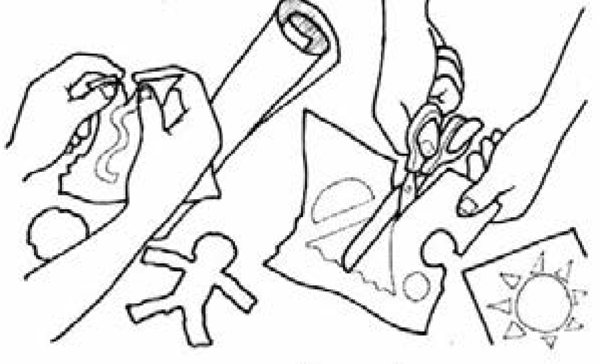
IGUALES

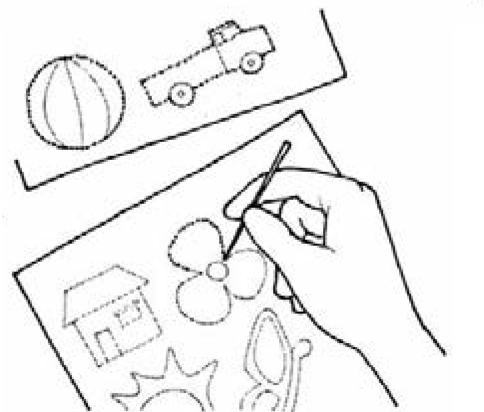
DIFERENTES

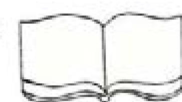
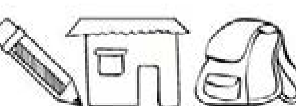



2. Ejercicios de cortado utilizando los dedos, luego papel y tijeras: los niños y niñas deben de cortar sobre los contornos de las figuras, se puede utilizar papel periódico ya usado.



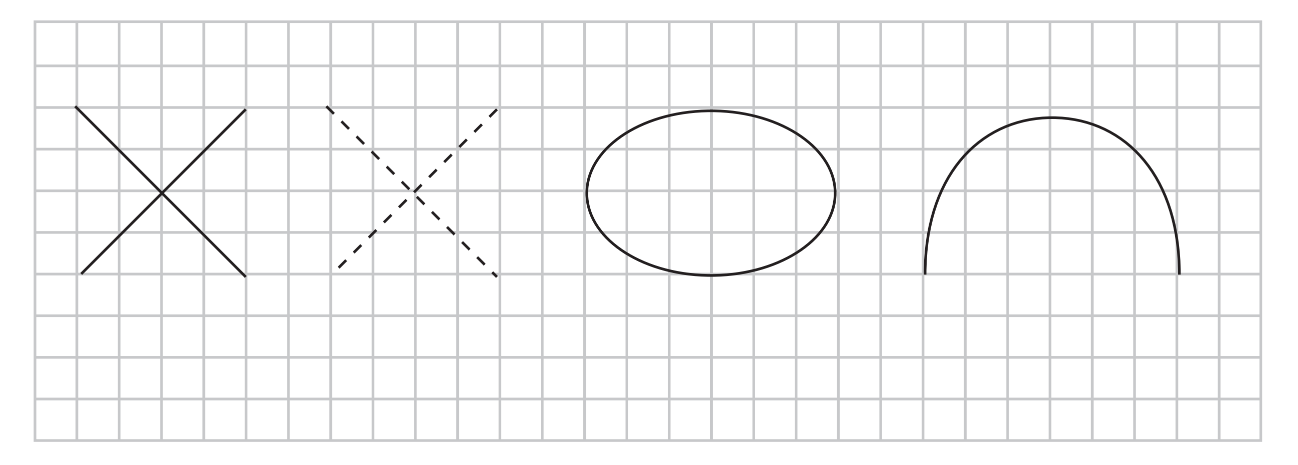
3. Ejercicios de picado: Se utiliza un clavito, alfiler, palito con punta, con el cual deben de ir picando los contornos de figuras, se puede utilizar papel periódico.





1. Ejercicios de Grafía: Se utiliza papel de cuadrícula pintando en la cuadrícula líneas rectas, curvas, puede ser líneas continuas o con guiones.



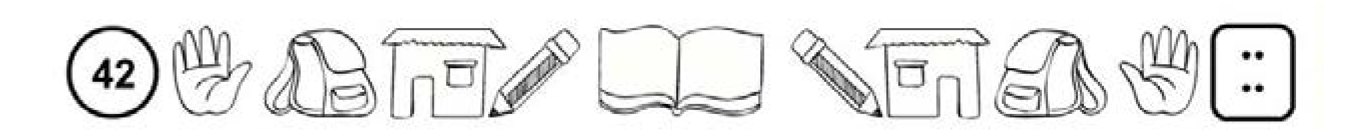
El papel cuadriculado o punteado es un buen recurso sobre el cual se puede ejercitar haciendo figuras sencillas: cuadros, triángulos, frutas, herramientas, paísajes, figuras humanas, sobre este material se deben empezar a dibujar las letras y múmeros.

Les agradecemos el tiempo compartido a través de este cuaderno de trabajo, esperamos que su contenido los apoye en su trabajo educativo.

Tus comentarios puedes enviarlos por escrito a ACCSS con la finalidad de ir enriqueciendo su contenido.

Atentamente.

Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud A.C.C.S.S.



BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdos de Paz / URGN-Gobierno de Guatemala
- Alvarez Alcántara J. Enrique - Oswald Spring Ursula / La Psicomotricidad y el desarrollo Neuropsiquico Infantil
- Alvarez Alcántara J. Enrique / Hacia una Reinterpretación de la Discapacidad / Tercer Congreso de Educación Especial, primer Congreso de Discapacidad / Guatemala, 2003
- Defior Citoler Sylvia / Las dificultades de aprendizaje un enfoque cognitivo / Ediciones Aljibe.
- Diagnóstico Psicopedagógico ACCSS/ Comunidades Costa Sur 2002
- Diagnóstico Psicopedagógico ACCSS/ Comunidades Fray Bartolomé de las Casas 2002
- Diagnóstico Psicopedagógico ACCSS/ Comunidades lxcán 2002
- Diagnóstico Psicopedagógico ACCSS/ Comunidades Quiché 2002
- Flores Osorio Jorge Mario / Procesos de Intervención psicosocial en el contexto de la exclusión latinoaméricana: una mirada crítica"
- Gomez, Lopez, Adame / La enseñanza y el aprendizaje del sistema de escritura en la educación básica, un enfoque constructivista / SIDEM / Costa Rica 1993
- La educación una condición para la paz / Informe de verificación / MINUGUA abril 2002
- Plan Estratégico ACCSS 2004/2008 diciembre 2003
- Portello José, Sanchez Juan Miguel / Rehabilitación de la disgrafía / Colección Educación Psicomotriz / CEPE / Madrid, Espana
- Psicología social y violencia politica / Orantes Trocoli, Paz, Rojas, otros. USAC, ECAP, GTZ mayo 2003
- Rodriguez Dionisio / La Disortografía / Colección Educación especial / CEPE / Madrid, Espana.
- Universidad Nacional Autónoma de Mexico (UNAM), Vision de los Vencidos, relaciones indígenas de la conquista / 2003.
- Vygotski, L.S./ Fundamentos de Defectología / La Habana: Ministerio de Educación; 1987.





Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud











